



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 17 de noviembre de 2023.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO Y PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

2º.- Aprobar la contratación de forma directa, atendiendo a la especial idoneidad del bien, del arrendamiento de un local ubicado en Gran Vía Escultor Salzillo, nº 6, 2º A, Murcia, con destino al Centro de la Mujer del Distrito Centro, con una renta mensual de 1.633,50 € (IVA incluido) y por un plazo de dos años, prorrogable anualmente por cinco años más. Expte. 2023/062/000070.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y CIUDAD INTELIGENTE.-

RECURSOS HUMANOS:

3º.- Aprobar la resolución del procedimiento disciplinario incoado a una funcionaria interina, Auxiliar Administrativo; declarándola responsable de la comisión de falta disciplinaria de carácter muy grave Expte. 2023/01309/000009.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

4º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 260/2023, interpuesto por Caixabank, S.A., sobre expediente de la Agencia Municipal Tributaria (Liquidación Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana). Expte. 2023/003/000752.-



- 5º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 317/2023, interpuesto sobre expediente nº 06010000364329 de la Agencia Municipal Tributaria (Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana). Expte. 2023/003/000775.-
- 6º.- Aprobar la personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 328/2023, interpuesto por Ocio J.B., S.L. sobre expediente nº 06010000368849 de la Agencia Municipal Tributaria (Ingresos indebidos). Expte. 2023/003/000777.-
- 7º.- Aprobar la personación como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 344/2023, interpuesto sobre expediente nº 8333468/2022 de Sanciones (Sanción de Tráfico). Expte. 2023/003/000801.-

CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, HUERTA Y MEDIO

AMBIENTE.-

URBANISMO:

- 8º.- Aprobar el contrato de “Préstamo participativo entre Entidad Pública Empresarial ADIF – Alta Velocidad, Ayuntamiento de Murcia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Murcia Alta Velocidad, S.A. para 2024”; y en consecuencia conceder un préstamo participativo a favor de la Sociedad Murcia Alta Velocidad SA por importe de 12.800.000,00 € (8% del total del préstamo). Expte.- 2023/DIAR/000035.-

CONCEJALÍA DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN.-

TRANSPORTE:

- 9º.- Implantar la medida de gratuidad del transporte urbano municipal (Tranvía de Murcia, Transportes de Murcia y Pedanías de Murcia) y del servicio municipal de alquiler de bicicletas MuyBici, durante el periodo que abarca el 1 de diciembre de 2023 hasta el 7 de enero de 2024. Expte. 2023/049/001010.-



10º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto que asciende a un total de 3.529.123,00 €, en concepto de actualización de las diferencias en las liquidaciones mensuales correspondientes a los meses de enero de 2022 a septiembre de 2023 del contrato “Concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción y explotación de la línea 1 del tranvía de Murcia”, a favor de la empresa concesionaria Tranvía de Murcia S.A. Expte. 2023/049/000984.-

CONTRATACIÓN:

11º.- Aprobar la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios, del “Suministro de cartuchos y tóner para impresoras del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Papelería Rosi, S.L., en la cantidad máxima de 236.363,64 € más el 21 % de I.V.A., lo que hace un total de 286.000,00 €. Plazo de duración: un (1) año, prorrogable por un (1) año más. Expte. 2023/02201/000069.-

12º.- Declarar desierta la licitación convocada para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del “Servicio para la retirada de residuos peligrosos en los talleres del Parque Móvil del Ayuntamiento de Murcia”, al haberse excluido al único licitador presentado. Expte. 2022/02201/000133.-

13º.- Suspender el plazo para la formalización del acta de comprobación del replanteo de las obras relativas a “Consolidación del Molino Armero, en Cabezo de Torres. Murcia”, adjudicadas a la mercantil Unión para la Mejora de la Construcción, S.L., hasta el 2 de enero de 2024. Expte. 2022/02201/000238.-

14º.- Dejar sin efecto la suspensión parcial de la ejecución del contrato acordada por la Junta de Gobierno, en relación con la prestación del “Servicio de mantenimiento, auxiliares de pista y salas, control de accesos y limpieza en instalaciones deportivas municipales mediante 3 lotes”, en lo que respecta al lote 3: “Pabellones de Los Garres, Zeneta, Torreagüera, Beniaján, San José de la Vega, Alquibla de La Alberca, Santo Ángel y Alquerías”, en cuanto a los servicios que se prestan en el Pabellón de Deportes de Los Garres. Expte. 2019/02201/000579.-



- 15º.- Complementar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno relativo a la resolución del contrato de “Servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones e inmuebles municipales, mediante 5 lotes”, en lo que respecta al lote 1: “Instalaciones municipales de los edificios y sedes de Abenarabi, Almodí, Plaza Europa, Tienda Asilo y Servicios Sociales”, adjudicado a la mercantil GFS Security Group, S.L., en el sentido de liberar el resto del crédito correspondiente a dicho contrato, imputable al ejercicio 2024, por importe total de 286.119,81 €. Expte. 2021/02201/000327.-
- 16º.- Aprobar la imposición de penalidad a la mercantil Thaderlab, S.C., al entenderse que se ha procedido a la retirada de la proposición al no haber cumplimentado el requerimiento de documentación como licitador propuesto adjudicatario, en el procedimiento tramitado para la contratación del “Suministro de material de laboratorio no inventariable para los programas de Salud Pública mediante seis (6) lotes”, en lo que respecta al lote 1: “Cultivos microbiológicos y reactivos marca Merck”, por importe de 467,76 €; así como archivar el procedimiento iniciado de declaración de prohibición para contratar a dicho licitador. Expte. 2022/02201/000144.-
- 17º.- Autorizar la tramitación de la modificación del Proyecto de las obras de “Remodelación integral Calle Rosario de La Ñora (Murcia)”, adjudicado a la mercantil Construcciones Sangonera, S.A.; así como suspender la ejecución de dicho contrato en tanto se tramita la modificación. Expte. 2022/02201/000051.-
- 18º.- Complementar Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación relativo a la continuación provisional de la ejecución de las obras del lote 1 (Nodo del entorno del Jardín de Floridablanca) del contrato relativo a “Proyecto para la implantación de nodos de transporte intermodales para la movilidad colectiva con combustibles alternativos, movilidad eléctrica y movilidad física en el Municipio de Murcia (en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, FEDER-2019-001315)”, adjudicado a la mercantil Orthem Servicios y Actuaciones Ambientales, S.A.U., en el sentido de autorizar y disponer gasto por importe 322.032,42 € Expte. 2022/02201/000175.-



- 19º.- Complementar Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación relativo a la continuación provisional de la ejecución de las obras del lote 2 (Nodo de la Plaza Circular) del contrato relativo a “Proyecto para la implantación de nodos de transporte intermodales para la movilidad colectiva con combustibles alternativos, movilidad eléctrica y movilidad física en el Municipio de Murcia (en el marco del Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, FEDER-2019-001315)”, adjudicado a la mercantil Eiffage Infraestructuras, S.A.U., en el sentido de autorizar y disponer gasto por importe 375.276,49 €. Expte. 2022/02201/000175.-
- 20º.- Complementar Decreto del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación relativo a la continuación provisional de la ejecución de las obras del lote 2 (Carriles bus y carriles bici de Murcia. Sector: Santa María de Gracia-El Puntal) del contrato relativo a “Proyectos de ampliación de la red de plataformas reservadas destinadas a carriles bici (P5_L2-20210924-1) y ampliación de la red de plataformas reservadas destinadas carriles bus (P3_L2-20210924-1) en el Término Municipal de Murcia, financiados por la Unión Europea mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Fondo NEXT GENERATION EU; y Proyecto de construcción para la implantación de líneas de BTR a través de la reordenación de tráfico y viales en accesos a la ciudad de Murcia (FEDER-EELL-2019-001348), financiado por la Unión Europea mediante Fondos FEDER; mediante 7 lotes”, adjudicado a la UTE Carriles Bici y Bus Murcia, en el sentido de autorizar y disponer gasto por importe de 651.928,16 €. Expte. 2022/02201/000119.-
- 21º.- Aprobar la resolución del contrato de “Servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones e inmuebles municipales, mediante 5 lotes”, en lo que respecta al lote 4: “Edificio sede Estadística y Notificaciones”, adjudicado a la mercantil GFS Security Group, S.L., por el impago de salario al trabajador adscrito a la ejecución de dicho contrato y las posibles consecuencias que para este Ayuntamiento se puedan derivar del referido impago. Expte. 2021/02201/000327.-



22º.- Aprobar la resolución del contrato relativo a las obras de “Renovación de instalaciones deportivas dependientes del Ayuntamiento de Murcia, mediante tres lotes”, en lo que respecta al lote 3: “Reparación de la cubierta del Pabellón de Deportes de Los Garres”, adjudicado a la mercantil Cymeto Levante, S.L., por imposibilidad de ejecutar la prestación en los términos inicialmente pactados y no resultar posible la modificación de dicho contrato. Expte. 2022/02201/000039.-

CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL, FAMILIA Y SALUD:

SERVICIOS SOCIALES:

23º.- Aprobar la Adenda de modificación del Convenio suscrito con la CARM, a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), para la prestación del Servicio de Centro de Día para Personas Mayores Dependientes en el Centro municipal de Estancias Diurnas de Cabezo de Torres; por la que se modifica el importe para las plazas conveniadas, así como el total del convenio. Expte. 2022/038/002532.-

24º.- Aprobar la Adenda de modificación del Convenio suscrito con la CARM, a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), para la prestación del Servicio de Centro de Día para Personas Mayores Dependientes en el Centro municipal de Estancias Diurnas de Beniaján; por la que se modifica el importe para las plazas conveniadas, así como el total del convenio. Expte. nº 2022/038/002533.-

25º.- Aprobar la Adenda de modificación del Convenio suscrito con la CARM, a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), para la prestación del Servicio de Centro de Día para Personas Mayores Dependientes en el Centro municipal de Estancias Diurnas de Barriomar; por la que se modifica el importe para las plazas conveniadas, así como el total del convenio. Expte. nº 2022/038/002534.-

CONCEJALÍA DE CULTURA E IDENTIDAD.-

CULTURA Y FESTEJOS:

26º.- Aceptar las donaciones de obras y objetos ofrecidas durante el año 2023 al Ayuntamiento de Murcia para su depósito en el Museo de la Ciudad. Expte. 2023/02904/000029.-



27º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor del Organismo Autónomo Patronato Museo Ramón Gaya, correspondiente a la aportación adicional para el ejercicio 2023, por importe de 50.000,00€ Expte. 2023/02902/000050.-

28º.- Autorizar y disponer el gasto, por importe de 70.000,00 €, a favor de la Sociedad General de Autores y Editores, correspondiente a los derechos de autor de las actuaciones previstas en la programación del Área de Artes Escénicas durante el año 2023. Expte. 2023/027/000193.-

CONCEJALÍA DE TALENTO JOVEN Y ESPACIOS PÚBLICOS.-

VÍA PÚBLICA:

29º.- Aprobar la reducción en un 25% el número máximo de mesas que podrán instalarse en la Plaza de la Universidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Declaración de las Zonas de Protección Acústica Especial en Murcia Centro, pasando de 88 a 65 mesas. Expte. 2023/084/001795.-

COOPERACIÓN AL DESARROLLO:

30º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2022 a la Organización no Gubernamental para el Desarrollo Fundación Unicef, por importe 4.544,23 €, para la ejecución del proyecto de educación y sensibilización para el desarrollo titulado “Apoyo a la vacunación contra la Covid-19 en Mali en el marco del mecanismo Covax”. Expte. 2022/057/000014.-

31º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2022 a la Organización no Gubernamental para el Desarrollo Azul en Acción, por importe 2.169,00 €, para la ejecución del proyecto de educación y sensibilización para el desarrollo titulado “Campaña de sensibilización y educación para la salud visual. Día mundial de la visión- el derecho a ver”. Expte. 2022/057/000034.-



32º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2022 a la Organización no Gubernamental para el Desarrollo Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, por importe 1.419,52 €, para la ejecución del proyecto de educación y sensibilización para el desarrollo titulado “Tejiendo ciudadanía para la paz en Murcia”. Expte. 2022/057/000037.-

DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS.-

33º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321798 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de “Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7 lotes)”, en lo que respecta al lote 2: “Refuerzo de firme en Carril Molino Alfatego, Carril Garcías y otros en El Puntal”, a favor de la mercantil Servicios y Mantenimiento Hernanper, S.L.U., en la cantidad de 30.221,25 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 36.567,71 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2023/02201/000135.-

34º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321799 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de “Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7 lotes)”, en lo que respecta al lote 1: “Refuerzo de firme en Calle Antonio Machado, Vicente Aleixandre y otras en Beniaján”, a favor de la mercantil Pavasal Empresa Constructora S.A., en la cantidad de 67.676,26 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 81.888,27 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2023/02201/000135.-

35º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321800 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023,



por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de “Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7 lotes)”, en lo que respecta al lote 3: “Refuerzo de firme en Carril Miajas de Era Alta”, a favor de la mercantil Tecno Asfalto Levante, S.L., en la cantidad de 49.738,41 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 60.183,48 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2023/02201/000135.-

36º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321802 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de “Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7 lotes)”, en lo que respecta al lote 4: “Refuerzo de firme en Carril Molino Batán y Carril Pajareros de La Raya”, a favor de la mercantil Tecno Asfalto Levante, S.L., en la cantidad de 75.597,45 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 91.472,91 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2023/02201/000135.-

37º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321803 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de “Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7 lotes)”, en lo que respecta al lote 7: “Refuerzo de firme en Calle Cuatro Caminos y Carril Charlot en Zarandona”, a favor de la mercantil Tecno Asfalto Levante, S.L., en la cantidad de 59.130,75 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 71.548,21 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2023/02201/000135.-

38º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321805 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de “Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7



lotes)", en lo que respecta al lote 6: "Refuerzo de firme en travesía Mundo Nuevo y Carril Cuartel en Monteagudo", a favor de la mercantil Construcciones y Excavaciones Sánchez López, S.L.U., en la cantidad de 28.600,50 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 34.606,61 €. Plazo de duración: dos (2) meses. Expte. 2023/02201/000135.-

39º.- Dar cuenta del Decreto nº 202321806 del Teniente de Alcalde Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, de fecha 16 de noviembre de 2023, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, con pluralidad de criterios, de las obras de "Refuerzo de firme, adecuación de aceras y mejoras de accesibilidad en varias Pedanías de Murcia (7 lotes)", en lo que respecta al lote 5: "Refuerzo de firme en Carril Acequia Benetucer en Llano de Brujas", a favor de la mercantil Pavasal Empresa Constructora S.A., en la cantidad de 77.377,63 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 93.626,93 €. Plazo de duración: dos (2) meses). Expte. 2023/02201/000135.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO Y PATRIMONIO:

40º.- Aprobar la continuidad de la prestación del servicio incluido en el contrato de "Servicio de limpieza de inmuebles y edificios municipales", suscrito con la mercantil Actúa, Servicios y Medio Ambiente, S.L., con una duración comprendida desde el 01 de diciembre de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024 ambos inclusive, en las mismas condiciones y términos del contrato actualmente vigente, con un gasto de 3.014.644,26 €. Expte. 2023/010/000928.-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

